

---

Ilustrísimo señor:

El Presbítero D. Manuel Correa, con el mayor respeto y veneración, ante la notoria piedad de V. S. I., suplica, que para poderse ayudar en sus graves indigencias, tenga la dignación de dispensarle la irregularidad contraída por sus delitos pasados y rehabilitarlo para ejercer su ministerio, a la manera que lo ha hecho con otros ministros que padecieron el mismo extravío y equívoco que este desgraciado; pero, Ilustrísimo señor, ya está enmendado en un todo y protesta la perseverancia.

Mucho quisiera decir a V. S. I. a favor de mi conducta; pero lo omito y me contraigo sólo a decir que por mi mano no dí muerte a hombre alguno a sangre fría; y si acaso maté alguno, lo ignoro, pues no me consta, ni tiré el sable jamás en los encuentros que tuve.

Esta es la verdad, y en caso necesario podré jurarlo *in verbo sacerdotis*.



Por tanto, a V. S. I. pido y suplico acceda a mi ruego y humilde solicitud, en lo que recibiré merced y gracia.

Ilustrísimo señor.

MANUEL CORREA.

México, marzo 30 de 1821.

*Pase a los señores Deán, Lic. D. Andrés Fernández Madrid, Doctoral D. Félix Flores Alatorre, Prebendado Doctor D. Pedro González y catedrático de esta Universidad, Doctor D. Antonio Cabeza de Baca, con los antecedentes, para que, en vista de todo, nos exponga su juicio sobre esta solicitud. Así lo decretó y rubricó el Ilustrísimo señor Arzobispo.*

Lic. D. José Ignacio Díaz Cabrillo,  
Secretario.

Ilustrísimo señor:

La solicitud que en el escrito que antecede promueve el Presbítero D. Manuel Correa, de que se le dispensen las irregularidades que contrajo, el tiempo que siguió el partido de la insurrección, la funda en que por su mano no dió muerte a hombre alguno a sangre fría, y que si acaso mató lo ignora, pues no le consta, ni tiró el sable jamás en los encuentros que tuvo. Estos son los términos con que se explica, contrarios a lo que bajo

su firma expuso al Ilustrísimo Sr. Dr. D. Antonio Bergosa, en carta que corre en el expediente, su fecha en Xocotitlán, a 12 de julio de 1813, en que le dice: *Yo estoy excomulgado, soy irregular por las muertes que he hecho por mí mismo, por haberme mezclado en esta guerra, por haber sentenciado a muerte, digo, por haber consentido arcabucear a uno, y por cuanto trae consigo una guerra sin orden, sin justicia, y así de esto todo pido absolución, dispensa, remedio.*

En vista de esto, el Ilustrísimo Sr. Bergosa consultó a una Junta que formó y presidió de cuatro doctores teólogos y cuatro juristas; y propuesto el punto que por escrito se les dió con anticipación de días, sobre si mediante la incomunicación que en aquel tiempo había con la Silla Apostólica, habría facultad en su Señoría Ilustrísima para dispensarle en la irregularidad de homicidios voluntarios e injustos en que se creía haber incurrido y restituirlo al uso y ejercicio de sus órdenes y funciones sacerdotales. Los ocho doctores, entre quienes asistieron dos de los que ahora subscriben, de un acuerdo convinieron en que la dispensa se expondría al vicio de nulidad, que sería contraria a la disciplina eclesiástica establecida



en varios cánones, concilios y sentencias de Santos Padres, y contra lo dispuesto en el Concilio de Trento, en el Cap. VII, Sec. 14 *De Reformatione*. Sin embargo, los que subscribimos sujetamos nuestro juicio al más acertado de V. S. I., quien, según las pruebas que en el tiempo que ha corrido le haya dado Correa de su arrepentimiento y penitencia, le hará la gracia que crea caber dentro de sus facultades. México, y abril 4 de 1821.

Ilustrísimo señor.

ANDRÉS FERNÁNDEZ MADRID.

FÉLIX FLORES ALATORRE.

PEDRO GONZÁLEZ.

Dr. ANTONIO CABEZA DE BACA.

---

*Sucesos militares del General, Cura de Nopala*  
*D. JOSÉ MANUEL CORREA, escritos por él*  
*mismo.*



---

En 12 de noviembre de 1810, se descolgaron sobre mi pueblo los genios del mal, Cruz y Trujillo: mi adhesión al sistema no dejó de traslucirse, por lo que me ví condenado a ser pasado por las armas, sin embargo de que no me comprobaban delito alguno. Mandáronme con cartas al Virrey Venegas, quien me remitió al Arzobispo Lizana, y éste me privó de mi beneficio. Sucedióle el Cabildo en el gobierno, por su muerte, y siguiendo sus máximas, o sea venerando sus caprichos, me obligó a poner coadjutor sin oírme, y me condenó a la miseria.

«A pocos días volé a mi curato, y ví que mi coadjutor se había ausentado: me presenté al Comandante D. J. Antonio Andrade, que venía como fiera rabiosa a asolar a Nopala: le hice algunos obsequios, agasajándolo como a un príncipe, y le franquee víveres; así es que entró de paz y sin estrépito; pero como este tigre sólo se alimentaba con sangre, salió a hacer una corre-



ría por los cerros de aquel lugar, y después de confiscar los pocos bienes de los infelices indios, condujo a mi casa cural una cuerda de diez y ocho indizuelitos pastores y leñeros (entre ellos dos jovencitos españoles muy honrados). Entró lleno de triunfo y algazara, montado en ira y rebosando orgullo, gritando a grandes voces..... *mueran, mueran* estos traidores Insurgentes. Al momento salí a defenderlos en consorcio de los más dignos vecinos del pueblo, interpusé mis respetos, alegué, me anonadé, gemí.....mas no pude evitar aquel horrendo sacrificio. El zaguán de mi casa fué la cruenta ara en que aquellos Abeles derramaron su inocente sangre. ¡Ah, qué horror! Su candor, su modestia, sus ayes lastimosos, sus miembros destrozados, sus corazones palpitantes, su humeante sangre, ¡tantas víctimas! He aquí el instante de mi inauguración en el campo de Marte. No era yo un hombre sino una leona a quien han robado sus cachorros. Aquella sangre vilmente derramada clamaba a mi oído con acento agudo incesante: juré por el Ser que existe antes del tiempo, vengarla ..... Abandoné la oliva del santuario y empuñé la espada del cielo.

Andrade, habiendo inmolado los corderos dió sobre el pastor, y decretó mi muerte; mas un aviso oportuno hizo que me fugase a los bosques donde encontré a un capitán de América llamado don Andrés del Pino, en el sitio de Nayi, quien como a las nueve de la noche recibió orden de D. Manuel Arriaga, Comandante de una División de cuatrocientos hombres, en que le ordenaba pasarse a recibir las mías.

Arriaga, que me conocía, mandó formar la tropa de su mando y me proclamó su Comandante, haciendo que en el acto se me reconociese con esta investidura. Fueron en vano mis humildes y tenaces súplicas y excusas. Por último, acepté contra mi voluntad y mandé hacer alto, interinponía un oficio a Chito Villagrán dándole parte de lo acaecido y pidiéndole me auxiliase con su División, que constaba de cien dragones y sesenta infantes. No se detuvo un instante este jóven, marchó en el momento y se puso a mis órdenes: le previne se pusiese en movimiento combinado, y resolvió atacar a Andrade que estaba en mi curato desconsolado y furioso por no haber logrado la presa; pero en breve lo consolé presentándome a su vista con seis carabineros hacién-



dole fuego, al que contestó con el de un cañón, echándome encima toda su caballería. En este acto puse en dispersión mi naciente grupo y a fuego vivo le impuse respeto, y saliendo en retirada hasta la Venta Hermosa, donde me esperaba mi División. Esta, pues, se presentó tan bizarra que intimidó a Andrade, que se gloriaba de envolver cinco mil hombres o *cabras* (así llamaba a sus paisanos los americanos) con quince de los suyos. Hizo, pues, formaciones, evolucionó, se me fué encima creyendo intimidarme, pero yo le recibí con firmeza y desprecio: salí al encuentro, y en el primer choque le maté un oficial y seis infantes, cuyo golpe le intimidó en términos que se vió obligado a colocarse tras de unas cercas y un arroyo, y después de un vivo fuego de más de cuatro horas, observó que le cerraba por los flancos e impedía la retirada. Al instante cobardemente corrió cubierto de ignominia a merced de la noche, dejando el campo lleno de heridos y cadáveres, y para mí enriquecido de despojos. Esta victoria fué a 26 de septiembre de 1811.

Andrade diría ¿cómo este hipócrita párroco a quien hace diez días ví postrado y cosido con el polvo, cubierto de lágrimas, y elevando sus ma-

nos hacía mí, ahora me derrota y confunde? ¿De dónde ha cambiado por la estola del santuario la banda de General, y el humo del incensario por el del cañón? ¿cómo ha reunido esta tropa? ¿cómo la ha equipado? etc., etc.

Voló la fama de este acontecimiento, y los plácemes y vivas que me tributaban mis compatriotas compensaban superabundantemente mis fatigas, especialmente cuando recibí el despacho de Brigadier y Comandante en jefe de Huichapan y Xilotepec, por la Junta de Zitácuaro.

En desempeño de mis deberes marché a la Villa del Carbón, donde se hallaba el coronel D. Antonio Columna aniquilando aquellos pueblos; le presenté batalla, pero tan enérgica, que *ví, llegué y vencí*, estrechándolo a una violenta fuga, en que perdió el honor, y después la vida (de una fiebre).

Concluída esta acción marché para el puesto de Calpulalpan, en donde atacué un convoy, no llevando más de doscientos hombres, y siendo la tropa que lo custodiaba más de mil quinientos de todas armas, fuera de arrieros y traficantes, los puse en dispersión quitando más de quinientos tercios de abarrotes, azúcares, ropa, etc. Mis re-



clutas alanceaban a los chaquetas con más denuedo y coraje que D. Quijote las manadas de carneros.

Con el botín comencé a uniformar mi División: la aumenté hasta el número de quinientos soldados que despaché para Cadereyta a atacar a Sierra y Torrecuadra, que se hallaban arrasando aquella villa y pueblos inmediatos, deteniéndome con solos cincuenta hombres en Nopala para combinar mis planes, y poner en salvo el armamento quitado al enemigo.

En 2 de noviembre de 1811, a pesar de que Andrade, reunido con el teniente coronel Castro y Michilena me opusieron una fuerza de mil y quinientos soldados de línea, impuse respeto con aquel puñado de hombres que me acompañaban: salí en retirada para mi destino dejando burladas sus tres Divisiones que penetraron hasta Hui-chapan, desde donde pusieron el ridículo parte al gobierno de México, de que me habían matado el caballo, y quebrado una pierna, quedando muertos en el campo más de quinientos de mi División, y que el «infame Correa» no volvería jamás a presentarse ante sus huestes vencedoras y que aun sería difícil sobreviviera a sus heridas

e infortunio; pero el mutilado Correa el 11 del citado noviembre presentó (según el parte de Sierra y Torrecuadra) veinte mil hombres en la acción que gané ese día, y sólo eran quinientos con tres cañoncitos, aunque el parte asegura que batí con cuatro y dos culebrinas. El miedo multiplica los objetos y hace ver prodigiosos fantasmas a los azorados.

Al regresarme de Cadereyta, en fines de noviembre citado, atacé el convoy por segunda vez, y matando alguna tropa y oficiales que custodiaban un coche de lujo (que denotaba ser tal vez del Comandante, según lo guardaban), lo avancé a lanza y bayoneta; pero estaba vacío, porque quien lo ocupaba era el señor Obispo de Guadaluajara, Ruiz Cabañas, quien huyó por entre el monte creyéndose perdido. La noticia alborotó a mi grupo, y llenos de entusiasmo mis oficiales me pedían les permitiera seguir el alcance a aquel Prelado . . . ¡Buena presa! . . . ¡buena presa! (me decían) son rehenes preciosos, y por su rescate nos darán muchas sumas . . . Necesité de toda mi firmeza para sosegarlos e impedí el que aprehendieran a dicho Prelado. Si lo hubiera retenido o hecho retroceder a México, acaso habría



yo hecho un gran servicio a la causa de la revolución. Algo me valió la acción, pues logré algunos despojos, y los caballos y monturas de los oficiales . . . . «Del lobo un pelo.»

La noticia llegó en breve a México, y como en el arzobispado me tenían presente, se me fulminó un anatema en todos los pulpitos de la capital y fijó excomulgado *vitando* en tablillas de todos los templos de la diócesis. Cuando lo supe, me mantuve con la tranquilidad que no tuvo don Quijote cuando acometió la aventura del muerto y supo que el Br. Alonso Pérez era «persona de Iglesia» y estaba mal parado bajo su mula. El hidalgo echó la culpa a su lanzón, yo siempre tuve por inocente a mi espada.

Partí para Zitácuaro a auxiliar a la Junta, a tiempo que Calleja iba a atacar aquella villa: me avisté con aquel tigre en los llanos de San Felipe del Obraje el 14 de diciembre: destacué una partida de veinticinco dragones, y aunque se empeñó en provocarle reiteradamente, no se atrevió a disparar un tiro; pero puso un parte a Venegas, diciéndole . . . . que Correa pasaba para Zitácuaro con más de mil hombres; no llevando más de trescientos.

En 22 de diciembre llegué a Zitácuaro, y me mantuve en esta plaza hasta principios de enero de 1812 que nos atacó Calleja sin poder resistirle mucho tiempo por la gran ventaja de sus posiciones, y porque su artillería era muy superior a la nuestra. Fué precisa la retirada, que se verificó sin orden. Yo me mantuve firme en el centro cercado de peligros, sosteniéndola en la salida de Santa María, hasta que en la plaza no quedó un soldado. Salvé más de quinientos individuos, llevándolos por delante del mismo Calleja. Este hecho es notorio y casi existen todos los que disfrutaron de este beneficio.

Mi anhelo era proteger la Junta, único apoyo de nuestras esperanzas. Esta corporación fijó el carácter de nuestra revolución en la Europa, que hasta entonces había tenido el de un tumulto o sedición. Seguí su retirada, haciendo alto cuatro días en Tiquicheo, donde la reuní y conduje hasta Tlalchápam, y quedando bien resguardada con escolta y municiones, regresé a mi provincia con sólo diez y seis hombres, pues los restantes habían salido a expedicionar con D. Ramón Rayón, de orden de su hermano el General. Llegué por último a Nopala, a principios de febrero: reu-